Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Madrid. Nivel: 22.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ros Perán, M. Concepción. Número de Registro de Personal: 2321939757 A0620. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Gabinete Secretario de Estado de Seguridad. Jefe de Negociado N16. Nivel: 16. Complemento específico: 100.308.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. Nivel: 14.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Palazón Salinas, Beatriz. Número de Registro de Personal: 2240856213 A1145. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo Auxiliar, a extinguir. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

3244

ORDEN de 2 de febrero de 2001 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante en el Departamento por el sistema de libre designación.

Anunciada por Resolución de 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve, la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso—Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley $4/1999\,,$ de 13 de enero).

Madrid, 2 de febrero de 2001.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Subdirección General de Planeamiento de Infraestructuras. Director técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 30. CE: 3.347.316 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Dirección General de Carreteras. Demarcación de Castilla-León Occidental-Palencia. Nivel: 27. CE: 1.689.912 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Diego Ruiz, Juan Ignacio. NRP: 137333560A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 24 de enero de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 18 de octubre

Por Orden de 18 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo referido según se detalla en el anexo que acompaña a la presente disposición.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de enero de 2001.-P. D. (Órdenes de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19 y de 3 de julio de 2000 «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Adjudicación del puesto convocado por Orden de 18 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Brasil

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director Gerente del Colegio «Miguel de Cervantes» en Sao Paulo (EP.C71.50.001.60076.003). Nivel: 26. Grupo: A/B. Cuerpo: EX 28. Complemento específico: 1.258.344 pesetas/año. Administración: AE. Localidad: Sao Paulo (Brasil).

Puesto de procedencia: Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Comunidad Autónoma de Madrid; Profesor de Enseñanza Secundaria; Madrid.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Oliver Cabañes, Juan Manuel. Número de Registro de Personal: 5184779935 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.

3246

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 21 de septiembre de 2000.

Por Resolución de 21 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 2001.—P. D. (Órdenes de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19, y de 3 de julio de 2000 «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Resolución de 25 de enero de 2001

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Museo Arqueológico Nacional

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente (EP.C06.61.001.28001.024). Nivel: 28. Complemento específico: 1.882.020 pesetas/año. Administración: AE. Grupo: A. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura; Jefe de Área de la Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial; 28; Madrid.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Cano Molina, Francisco. Número de Registro de Personal: 5030589868 A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

3247 ORDEN de 12 de febrero de 2001 por la que se nombra Jefe de la Unidad de Protocolo y Ceremonial del Estado a don Juan Sunye Mendia.

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, nombró Jefe de la Unidad de Protocolo y Ceremonial del Estado del Departamento de Protocolo, con nivel orgánico de Subdirector general, a don Juan Sunye Mendia —5067843757 A0001—, funcionario de la Carrera Diplomática.

Madrid, 12 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Excmo. Sr. Secretario general de la Presidencia del Gobierno e Ilma. Sra. Subsecretaria de la Presidencia.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3248

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Por Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 18 de agosto de 2000, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.8 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio del Interior de 26 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psi-